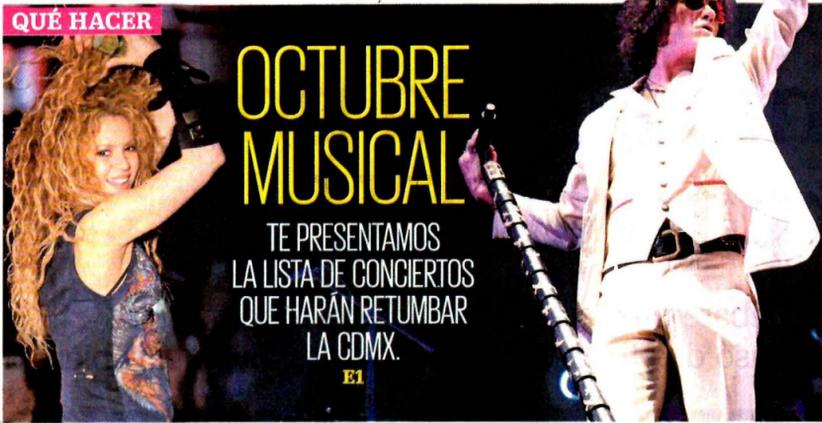


QUÉ HACER

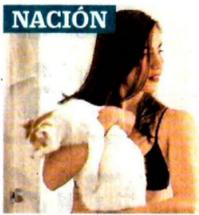


OCTUBRE MUSICAL

TE PRESENTAMOS LA LISTA DE CONCIERTOS QUE HARÁN RETUMBAR LA CDMX.

E1

NACIÓN



MASCOTAS QUE ENFERMAN

Pueden transmitir males al humano que van desde una diarrea hasta la muerte. **A10**

UD



PUMAS TERMINA CON MALDICIÓN

Luego de 36 años sin vencer a Chivas en Guadalajara, consiguen la victoria y su pase a cuartos de la Copa. **D1**

Morena destapa abultada nómina en San Lázaro

- Erogan 4 mil mdp en sueldos y prestaciones al año
- La califican como "burocracia dorada"

HORACIO JIMÉNEZ, ALEJANDRA CANCHOLA Y SUZZETE ALCÁNTARA

La Cámara de Diputados tiene una nómina de 6 mil 644 plazas laborales que se traducen en un gasto anual de 3 mil 812 millones de pesos en salarios y prestaciones.

Esa es la herencia que reciben los actuales diputados federales, que con mayoría de Morena buscan aminsonar el gasto en aras de la austeridad planteada por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Un análisis de la bancada de Morena muestra que el monto es la mitad del presupuesto de la Cámara Baja en 2017.

6,644

EMPLEADOS forman parte de la nómina de la Cámara de Diputados.

TIPO DE PERSONAL

Plazas	Cantidad
De base y de confianza	2 mil 899
Mandos medios, superiores y homólogos	617
Por honorarios	3 mil 128

Lo erogado en la nómina equivale al presupuesto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 2018, que es de 3 mil 893 millones de pesos.

El diputado federal Javier Hidalgo dijo que la de San Lázaro es una "burocracia dorada" e informó que se busca ahorrar de mil 500 millones a 2 mil millones de pesos con una propuesta que presentará en breve.

Explicó que no se permitirá que se "inventen cargos" para contratar y repartir espacios en las bancadas, como en las pasadas legislaturas.

Especialistas consideraron que es una "burocracia innecesariamente grande" y "oscura" que tendrá que transparentarse.

NACIÓN A6

Senador del PAN libra sanción por chat sexual

- El partido señala que sólo abrirá un proceso si se presenta una queja

SUZZETE ALCÁNTARA Y ALBERTO MORALES

El senador Ismael García Cabeza de Vaca no será sancionado por el PAN, luego de que fue sorprendido en su escaño en un chat sobre temas se-

xuales. El hecho fue registrado en fotografías difundidas el martes.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente del PAN, Marcelo Torres Cofiño, informó que no habrá sanción para el legislador, pues no hay materia para sancionar, aun cuando el reglamento solicite a sus militantes tener un modelo de vida ejemplar. Aseguró que el partido condena la misoginia.

"Reconocemos que el senador dio la cara y se disculpó", dijo.

Explicó que sólo si se presenta una

queja ante órganos internos se abrirá un proceso contra el senador.

La secretaria de Promoción de la Mujer del PAN, la diputada Marcela Torres Peimbert, dio a conocer que no habrá queja, pero lamentó las expresiones del senador, ya que afectan al partido y a las familias.

En el Senado, la presidenta de la Comisión de Equidad de Género, la morenista Martha Lucía Micher, pidió a la fracción panista que se investigue si el legislador está relacionado con tratantes de personas.

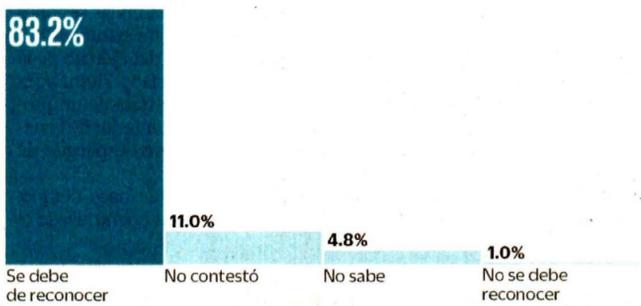
El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que propondrá un reglamento para evitar este tipo de comportamientos entre los legisladores.

NACIÓN A6

PIDEN RESPETO PARA RESULTADO DEL VOTO POR VOTO EN PUEBLA

- Ciudadanos se muestran a favor del recuento de sufragios ordenado por el Tribunal Electoral y opinan que debe reconocerse a quien resulte ganador para la gubernatura, muestra encuesta. **A30**

En su opinión, ¿se debe o no se debe reconocer el resultado de quien resulte ganador en el recuento de votos para gobernador de Puebla?



Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL

Duarte pacta sentencia; le dan 9 años de cárcel

DIANA LASTIRI

Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador de Veracruz, se declaró culpable de haber cometido asociación delictuosa y lavado de dinero, y se le condenó a nueve años de prisión y el pago de 58 mil 890.60 pesos de multa.

Antes de dictar su fallo, el juez preguntó al ex mandatario si aceptaba la tramitación del procedimiento abreviado y admitía su responsabilidad en

la comisión de los delitos que la PGR le imputó.

El juez Marco Antonio Fuerte especificó que, debido a que Duarte aceptó llevar su procedimiento de manera abreviada, la pena de prisión que le impuso no podrá ser sustituida por ningún beneficio.

De los nueve años de sentencia se descontará el tiempo que ha estado en prisión, por lo que le restan siete años y medio de encarcelamiento.

NACIÓN A4

58,890

PESOS La multa impuesta por un juez al ex mandatario de Veracruz.



Prometen justicia a padres de los 43, no "verdad histórica"



A cuatro años de la desaparición de los normalistas, familiares, amigos y diversas organizaciones sociales marcharon en la CDMX para exigir justicia.

- Juez dicta libertad a 8 miembros de Guerreros Unidos implicados en la desaparición

MISAEAL ZAVALA, MARILUZ ROLDÁN Y TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El 1 de diciembre se publicará el decreto con el cual se creará la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia de Ayotzinapa, con o sin sentencia de la Corte, acordó el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, con los padres de los 43 normalistas desaparecidos.

Dijo que se instruirá a que todas las dependencias de la administración federal faciliten y colaboren en

la investigación "para llegar a la verdad y a la justicia".

Alejandro Encinas, quien encabezará la comisión, aseguró que "no habrá verdades históricas, sino justicia", y que revisarán lo que se ha hecho y se abrirán nuevas líneas de investigación sobre el caso.

La PGR indicó que la impugnación a los procesos judiciales en contra de los implicados ha retrasado que se dicte sentencia contra 110 procesados. En tanto, un juez federal dictó libertad a ocho integrantes de Guerreros Unidos implicados en el caso Ayotzinapa.

Quince mil personas acompañaron ayer a los padres en una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo para exigir justicia.

NACIÓN A16 y A17

NACIÓN

Carlos Loret de Mola	A5	Luis Felipe Bravo	A22
Ricardo Raphael	A7	Paola Félix Díaz	A22
Héctor de Mauleón	A8	Mario Melgar Adalid	A22
Luis Cárdenas	A9	Alfonso Zárate	A23
Carlos Alazraki	A15	Ma. del Carmen Alanís	A23
Salvador García Soto	A20	Jesús Zambrano	A23

Alicia Bárcena

"Con el decidido apoyo de todos, el Acuerdo de Escuzú pronto se convertirá en sinónimo de mayor democracia, transparencia y bienestar para América Latina". **A23**



\$19.15

DÓLAR AL MENUDEO